

ACTA DE JUNTA GENERAL
COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO ECHETRANS S.A

En Echeandia, siendo las 15 horas del día 30 de marzo del 2018, se reúne la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, debidamente convocada mediante memorándum el día 15 de marzo del 2018.

Antes de entrar a deliberar sobre los asuntos que componen el Orden del Día, se procede al recuento de los socios presentes o representados debidamente acreditados.

Se deja constancia que el capital social de **COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO ECHETRANS S.A.** es de 1120 acciones representativas del 100 % del capital social.

La totalidad del capital pagado de **COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO ECHETRANS S.A.** es de \$1120,00 dólares de Estados Unidos de América (USD)

Concurren a dicha reunión la totalidad de Accionistas, representado por 1120 acciones que constan como el 100% capital pagado.

El Sr. Presidente declara la Junta válidamente constituida.

La secretaria da lectura a los puntos del día, cuyos puntos son los siguientes:

1. Constatación del Quorum.
2. Apertura de la sesión por el Presidente.
3. Informe del Gerente General correspondiente al año 2017.
4. Informe del Comisario.
5. Análisis y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017

6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017
7. Lectura y aprobación.

PRIMERO.- Constatación del Quorum.

Los asistentes que representan las 1120 acciones, que constituyen el 100% del capital suscrito y pagado, dan el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el presidente.

Apertura de la sesión por el Presidente de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CHETRANS S.A. luego que, por la secretaria se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día, materia de la convocatoria, la cual se realizó con forme a la ley. Da la bienvenida y desea éxitos a la presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General, correspondiente al año 2017.

El Sr. IBARRA ORTEGA GARY GABRIEL expone su informe correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por la mayoría.

CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario.

La Ing. Noemí Izquierdo Carriel, Comisario de la Compañía, expone su informe, el mismo que es aprobado por la mayoría.

QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017.

Puesto en consideración y una vez analizados los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, son aprobados por la mayoría.

SEXTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017

Los socios, una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por la mayoría los resultados presentados.

SEPTIMO.- Lectura y aprobación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión extendiéndose la presente Acta, que leída a todos los asistentes es aprobada por unanimidad, firmada por los socios y además por el secretario con el Visto Bueno del Presidente.

VELASCO MIGUEZ PATRICIA GUADALUPE
El Presidente

ORTEGA MINAYA SELENITA MIRELLA
Secretaria